

 Global Contract Management	<p>POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE</p> <p>GCM-D-HSE-001</p>	Revisión	1
		Fecha	31-01-23
		Página	1 de 1

Global Contract Management, con todos sus profesionales, reconoce su responsabilidad de controlar y prevenir la contaminación y minimizar los impactos ambientales, en pro del derecho a vivir en un Medio Ambiente libre de contaminación, acorde con lo dispuesto en la legislación chilena vigente (Ley 19.300).

Para ello, asume los siguientes compromisos:

- Dar cumplimiento de los requisitos legales y normativos vigentes y otros requisitos aplicables en materia de protección ambiental.
- Realizar buenas prácticas para el control de la contaminación y la preservación del ambiente.
- Comunicar los objetivos y metas a los colaboradores para permitirles realizar sus actividades con un enfoque ambientalmente responsable y en concordancia con nuestra política definida.
- Gestionar todos los residuos generados durante el desarrollo del proyecto de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente (D.S. N°148, del Ministerio de Salud) y los lineamientos medioambientales del cliente.

Alexis Núñez S.
Gerente General
Alexis Núñez Saldaña
Enero 2023

